

# PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

## Área Biología

#### **AREA**

# CONSEJO CIENTÍFICO DEL AREA

#### 2/4/19

<u>Presentes</u>. Dra. E. Castillo, Dr. M. Simó, Dra. M. Rodríguez Teja, Dra. M. Berois, Dr. M. Graña, Dr. A. Pomi, Lic. M. Preza, Lic. V. Blanco, Lic. J. Martínez.

Ausentes (con aviso): Dra. A. Delfraro, Dr. R. Platero, Dr. G. Francescoli, Dr. F. Rossi.

## 1. Informe de C. Directiva

- > Se aprobó el saldo patrimonial del Programa
- > Fueron aprobados todos los asuntos de trámite
- Premios RCB: condición para presentarse: tiempo de finalizado el Doctorado (5-7 años) más 1 año extra por hijo.

### 2. Lectura acta 22/3/19

Resolución: Se aprueba.

- 3. Asuntos entrados con proyecto de resolución
- 3.1 En Memo PB/FC 031.19 del 18.03.2019, la <u>Subcomisión Ingreso y Seguimiento</u> <u>Estudiantes (SIS)</u>, eleva la siguiente aspiración a <u>Doctorado</u>:

#### MAI MORENTE PATRICIA LORENA

Cuenta con el título de Magíster en Ciencias Biológicas otorgado por PEDECIBA, con director (Dr. Matías Arim), co-director (Dr. Eduardo Marchesi) y laboratorio de recepción (CURE). Título de tesis: "Flora y vegetación de las puntas rocosas de la costa oceánica, a través de un abordaje metacomunitario" El 18.03.19 la Comisión de Admisión y Seguimiento aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante.

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

3.2 En Memo PB/FC 032.19 del 27.03.2019, la <u>Subcomisión Ingreso y Seguimiento</u> <u>Estudiantes (SIS)</u>, eleva las siguientes propuestas de <u>tribunal</u>:

Secretaría Académica – Teléfono: (598) 2 525 86 18/24, int. 131. Tel. directo: (598) 2 525 86 29. <a href="mailto:academicabiologia@pedeciba.edu.uy">academicabiologia@pedeciba.edu.uy</a>
<a href="mailto:pedecibabiologia@fcien.edu.uy">pedecibabiologia@fcien.edu.uy</a>

Secretaría Científica – Teléfono: (598) 2 525 86 30. beasm@fmed.edu.uy

Secretaría Presupuesto: Teléfono: (598) 2 929 03 18 int. 1618. presupuestobiologia@pedeciba.edu.uy

## **MAESTRÍA**

**Estudiante: Camila Sagasti** 

Presidente: Dr. Hugo Peluffo

Vocales: Dras. Mercedes Segovia y Gabriela Maggidi

Título de la tesis: "Inhibidores Kunitz de Echinococcus granulosus: producción y estudio

de efectos sobre activación y proliferación de macrófagos"

Director de tesis: Dr. Álvaro Díaz Co-director: Dr. Martín Fló

**Estudiante: Camilo Pérez Sobrino** 

Presidente: Lic. Eduardo Marchesi

Vocales: Dras. Magdalena Vaio y Ángeles Beri

Suplente: Dra. Vicki Funk

Título de la tesis: "Revisión taxonómica de Chromolaena (Compositae: Eupatorieae) en

Uruguay"

Director de tesis: Dr. Mauricio Bonifacino

## **DOCTORADO**

Estudiante: Natalia Echeverría

Presidente: Dr. Juan Arbiza

Vocales: Dres. Rodney Colina y Federico Di Lello

Título de la tesis: "El virus de la Hepatitis C en la era de las drogas antivirales directas:

resistencia y atenuación traduccional" Directora de tesis: Dra. Pilar Moreno

Co-directores: Dres. Juan Cristina y Gonzalo Moratorio

Resolución: Se aprueban y elevan a C. Directiva.

3.3 En Memo PB/F 034.19 del 27.03.2019, la <u>Subcomisión Ingreso y Seguimiento Estudiantes</u> (SIS), eleva el siguiente <u>pasaje a Doctorado</u>:

#### HERNANDEZ RODRIGUEZ LAURA ISABEL

Cuenta con el título de Licenciada en Bioquímica otorgado por la UdelaR, Directora (Dra. Sandra Alaniz), co-director (Dr. Pedro Mondino) y laboratorio de recepción (Unidad de Fitopatología, Departamento de Protección Vegetal, Facultad de Agronomía) "Estudios etiológicos, epidemiológicos y de control de especies de la familia Botryosphaeriaceae en Manzana, Olivo y Vid" de la Lic. Lagos. El 13.12.2018 la Comisión de Admisión y Seguimiento aprobó el pasaje y el proyecto de tesis de dicho aspirante.

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

3.4 En Mermo PB/F 039.19 del 28.03.2019, la <u>Subcomisión Ingreso y Seguimiento Estudiantes (SIS)</u>, la siguiente aspiración a <u>Doctorado</u>:

Secretaría Académica – Teléfono: (598) 2 525 86 18/24, int. 131. Tel. directo: (598) 2 525 86 29. <a href="mailto:academicabiologia@pedeciba.edu.uy">academicabiologia@pedeciba.edu.uy</a>
<a href="mailto:pedecibabiologia@fcien.edu.uy">pedecibabiologia@fcien.edu.uy</a>

Secretaría Científica - Teléfono: (598) 2 525 86 30. beasm@fmed.edu.uy

Secretaría Presupuesto: Teléfono: (598) 2 929 03 18 int. 1618. presupuestobiologia@pedeciba.edu.uy

### **GONZÁLEZ CANDIA MARÍA JOSÉ**

Cuenta con el título de Magíster en Ciencias Biológicas otorgado por PEDECIBA, con la directora (Dra. Paola Scavone), co-director (Dr. Luciana Robino) y laboratorio de recepción (Departamento de Microbiología, Clemente Estable). Título de tesis "Papel de las vesículas de membrana externa en bacterias uropatógenas" El 28.02.2019 la Comisión de Admisión y Seguimiento aprobó el pasaje y el proyecto de tesis de dicho aspirante.

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

3.5 En Memo PB/F 040.19 del 29.03.2019, la <u>Secretaría Académica</u> informa de las siguientes defensas de tesis:

#### MAESTRÍA

Pablo Toriño Martins Noelia Gobel Mazzuchelli Emilia Fló Rama Alejandro Duarte de la Vega

#### **DOCTORADO**

Nestor Ríos Pérez Cecilia Taule Gregorio

Resolución: Se aprueban y se elevan a C. Directiva.

## 4. Asuntos entrados

4.1 En Memo PB/FC 035.19 del 27.03.2019, la <u>Subcomisión Ingreso y Seguimiento</u> <u>Estudiantes (SIS)</u>, eleva la siguiente <u>inscripción al posgrado</u>:

## BCM/BQ

**Bilbao, Lucía**. Licenciada en Bioquímica, UdelaR. Lab. de recepción: Dpto. de Genómica del Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable. Director de tesis: Dr. Pablo Smircich, co-directora Dra. Leticia Pérez.

Resolución. Se aprueba y eleva a C. Directiva.

Las Dras. Castillo y Berois se retiran de la sesión.

4.2 (ver CCA 26/6/18, punto 4.6 y CCA 11/10/18, punto 4.2) En nota del 26/3/19, <u>Marcel Bentancor</u> con el aval de su directora <u>Dra. Sabina Vidal</u> solicita defender su tesis el 5 de abril.

Resolución: Pese a que la fundamentación presentada no corresponde por: i) no es obligación la presencia del miembro del tribunal extranjero (puede realizarse la defensa por videoconferencia, Skype, etc.); ii) el Programa no dispone de fondos para viajes y viáticos de profesores miembros de tribunal y es de conocimiento de los investigadores y estudiantes los plazos de otorgamiento de fondos por parte de las agencias financiadoras (el estudiante y el tutor estaban en conocimiento desde el mes de octubre/18 del límite para la defensa de la tesis). Se autoriza la realización de la defensa el 5 de abril de 2019, en razón de que el objetivo del PEDECIBA es la culminación de los estudios de Doctorado y en particular de aquellos estudiantes que han recibido varias financiaciones para esta culminación.

4.3 (ver CCA 26/6/18, punto 4.6 y CCA 11/10/18, punto 4.2) En nota del 26/3/19, el <u>Dr. Omar Defeo</u> solicita extensión de plazo de defensa de la tesis de <u>Gastón Martínez</u>.

Resolución: La fundamentación presentada no corresponde por: i) el estudiante estaba en conocimiento desde el mes de octubre/18 del plazo para su defensa y que por tanto, debería haber tomado los recaudos necesarios a tales efectos, ii) por resolución de C. de Posgrado y avalada por el CCA, las defensas deben realizarse no más allá de los 6 (seis) meses de aprobado el tribunal. En razón de que el objetivo del PEDECIBA es la culminación de los estudios de Doctorado y en particular de aquellos estudiantes que han recibido financiaciones para esta culminación, se otorga hasta el 30 de abril de 2019 como última fecha para la defensa, si ésta no se llevara a cabo, se desvinculará del Programa al estudiante. La presente resolución será enviada al tribunal y a los tutores.

Las Dras. Castillo y Berois ingresan a la sesión.

#### 5. Asuntos pendientes

5.1 (ver CCA 12/2/19, punto 1.6) <u>Representantes subáreas y Comisiones Coordinadoras subáreas</u>

**BF** (correo del 19/3/19 – Dr. Julio Hernández)

<u>Comisión Coordinadora de subárea</u>: Dr. Gustavo Brum, Dr. Julio Hernández, Dr. Andrés Pomi.

<u>SAC</u>: sin delegado aún. <u>SIS</u>: Dr. Juan C. Benech.

Secretaría Científica - Teléfono: (598) 2 525 86 30. beasm@fmed.edu.uy

Secretaría Presupuesto: Teléfono: (598) 2 929 03 18 int. 1618. presupuestobiologia@pedeciba.edu.uy

FIS (correo del 21/3/19 – Dra. Rebeca Chávez)

Comisión Coordinadora de subárea: Dra. Denise Vizziano, Dra. Rebeca Chávez.

SAC: sin representante aún SIS: Dra. Yanina Zócalo.

GEN (nota del 20/3/19 – Dres. Yanina Panzera y Bernardo Bertoni)

Comisión Coordinadora de subárea: Dr. Gustavo Folle, Dra. Mónica Sans, Dr. Bernardo Bertoni, Dra. Yanina Panzera.

SAC: Dras. Mónica Cappetta, Dra. Patricia Esperón.

SIS: Dra. Eileen Armstrong, Dra. Mariana Cosse.

**ZOO** (nota del 19/3/19 – Dra. Leticia Bidegaray)

<u>Comisión Coordinadora de subárea</u>: Dr. Sergio Martínez, Dr. Alejandro Márquez, Dra. Estela Delgado, Dr. Arley Camargo.

<u>SAC</u>: Dra. Diana Szteren, Dr. Franco Teixeira de Mello, Dra. Ana Verdi, Dr. Walter Norbis.

SIS: Dra. Ma. José Albo, Dra. Macarena González, Dr. Luis F. García.

Resolución: Se toma conocimiento, se informa a Secretaría Académica y se cuelga en la web.

5.2 (ver CCA 7/3/19, punto 6.4) Integración C. Asesora/Evaluadora

Contestaron afirmativamente a continuar en la Comisión los siguientes integrantes:

Alvarez, Beatriz

Folle, Gustavo

Robello, Carlos

Viera, Carmen

Zunino, Pablo

Contestó negativamente a continuar en la Comisión el siguiente integrante:

Defeo, Omar

La <u>Dra. Castillo</u> informa oralmente que la <u>Dra. Ana Silva</u> ha aceptado integrar la C. Asesora/Evaluadora.

Resolución: Queda conformada la comisión con los siguientes investigadores:

Alvarez, Beatriz Silva, Ana

Folle, Gustavo Viera, Ma. del Carmen

Robello, Carlos Zunino, Pablo

Secretaría Científica - Teléfono: (598) 2 525 86 30. beasm@fmed.edu.uy

Secretaría Presupuesto: Teléfono: (598) 2 929 03 18 int. 1618. presupuestobiologia@pedeciba.edu.uy

5.3 (ver CCA 18/12/18, punto 5.2) Documento: "Informe Anual de Actividades de la UVITT" (12/12/18).

<u>Resolución</u>: El área considera que el informe está en un formato (tipo diapositivas) inapropiado/insuficiente para su estudio y evaluación; no encontrando los elementos para emitir opinión fundada.

- 5.4 Discusiones iniciadas en el CCA anterior y sin resolución:
  - > Reglamento del personal académico
  - Maestrías (Bioinformática, Nanociencias, etc.)
  - Evaluación externa de los investigadores Grado 5
  - Comisión Asesora/Evaluadora
  - > Financiamiento cursos exterior a estudiantes de Doctorado

Resolución: Se irán realizando las discusiones en las sesiones del CCA.

## 6. Asuntos varios

6.1 <u>C. Presupuesto</u>: La Dra. Berois informa a propósito de la reunión habida el 29/3/19, referente a la distribución de los fondos del área.

Resolución: i) Se toma conocimiento y se resuelve otorgar la alícuota investigadores (basal) de \$ 10.000. ii) En razón del congelamiento de los fondos presupuestales recibidos por el área, se da de baja del padrón de alicuotables a aquellos investigadores que no presentaron informe de reevaluación; tal como se ha realizado históricamente desde los inicios del Programa; iii) Considerando esta depuración del padrón con la lista de investigadores que recibieron una segunda partida en 2018, más los nuevos ingresos que estén en condiciones de recibirla, se evaluará el monto de una segunda partida.

#### 7. Planteamientos Sres. Consejeros

7.1 Dra. E. Castillo: CCA virtuales.

Resolución: Se toma conocimiento.

